

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21771** *FRIMAR FRÍO INDUSTRIAL, S.L.*

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 105/12, seguido a instancia de Juan Carlos Hermida Lopesino y Mario de Lucas Rodríguez se ha dictado Decreto de fecha 03.07.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Frimar Frío Industrial, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.878,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 3 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050151-1